

PROGRAMA DE BECAS DE CAPACITACIÓN DE PRE-RESIDENCIAS



OBJETIVOS

- Facilitar la aproximación a las incumbencias profesionales de especialidades estratégicas en el ámbito del sistema de residencias de PBA, promoviendo experiencias vivenciales que contribuyan al fortalecimiento de la elección de dichas especialidades.
- Sensibilizar sobre el programa de especialidades estratégicas para la reorganización de los servicios de salud por "Cuidados Progresivos del Paciente".
- Promover la articulación fluida del grado con el sistema de residencias, facilitando la continuidad de las trayectorias profesionales de los/as postulantes entre la graduación y el ingreso al Sistema de Residencias
- Promover el ingreso a la modalidad pre-residencia de egresados/as recientes que no hayan alcanzado el calendario nacional del examen único.



DESTINATARIOS/AS

- Egresados/as Médicos/as que no superen los dos años de recibidos/as al momento de la inscripción.

PERIODO

- Trayecto de formación de 6 meses
- Inicio 1° de marzo 2024
- Finalización 31 de agosto 2024



SECRETARÍA DE
RESIDENCIAS
SAE



ESCUELA
DE MEDICINA
FLOREAL
FERRARA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Modalidad de Ingreso

En función de la inscripción, se realizará un sorteo a partir del cual se confeccionará un orden de selección para realizar la elección de las especialidades consideradas estratégica y sede de pre-residencia.

Pediatría, Clínica Médica, Neonatología, Terapia Intensiva Pediátrica y Adultos, Medicina General, Psiquiatría y Psiquiatría Infanto-Juvenil

Selección de UR

Se evaluarán las propuestas de las unidades de pre-residencia (UPR) que se postulen para la implementación del programa, las cuales deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Que haya residentes en alguno de los años de la UR
- Estructura docente mínima (Jefatura de Residencia o Coordinación Docente)
- Presentación de documentos de apertura, compromiso de gestión docente y propuesta de adecuación al programa de la especialidad.



Carga Horaria

- Lunes a viernes de 8 a 12 hs y una guardia semanal de 12 hs según el programa de pre-residencia de cada especialidad.
- Asistencia obligatoria del 85%

Retribución

- Asignación de una beca con un valor equivalente al 50% del salario de un R1 incluyendo plus de guardia y de especialidad estratégica.



Programa

- Los/as pre-residentes transitarán los distintos escenarios de la práctica profesional de la especialidad elegida en pos de una aproximación al perfil, incumbencias y competencias profesionales
- Se desarrollará el programa semestral para cada especialidad que incluirá el recorrido por distintos escenarios de la práctica, tanto actividades asistenciales como no asistenciales, con definición de los trayectos educativos y competencias.
- Se llevarán a cabo espacios semanales de intercambio, reflexión y actualización sobre la práctica.



Programa

Se realizarán seminarios comunes a las distintas especialidades con encuentros interprofesionales, donde se abordarán los principales conceptos, enfoques y paradigmas en salud. Propuestas comunes transversales:

- Espacio de reflexión sobre la práctica de la Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara" con pre-residentes y con tutores/as
- Seminario Introducción a las Políticas Sanitarias



Tutorías en UR

- Cada UPR tendrá un/a tutor/a elegido/a dentro de la Unidad de Residencia
- Será quien organice el trayecto formativo en la UPR, realizará el cronograma de espacios/dispositivos asistenciales y no asistenciales, llevará adelante el espacio semanal de intercambio/reflexión, realizará el acompañamiento de forma directa o gestionará el mismo con referentes asignados para cada espacio.
- Residentes de último año, Jefe/a de Residentes, personal de planta del servicio o CAPS o Coordinador/a Docente
- Actividad rentada con 10 hs. cátedra y certificada por la Escuela de Gobierno y Salud "Floreál Ferrara"



Beneficios en el concurso vigente

- Quienes hayan **completado y aprobado** el trayecto de pre-residencia podrán participar de la primer instancia del Concurso de Ingreso a Residencias.
- Aquellos/as que quieran realizar la residencia en la misma sede y especialidad que realizaron la pre-residencia, se les adjudicará automáticamente el cargo.
- En el caso de quienes quieran cambiar de especialidad estratégica y/o sede, se confeccionará un orden de selección en función del puntaje obtenido a partir de las evaluaciones realizadas como pre-residente, a través del cual elegirán especialidad y sede.



CRONOGRAMA

- Presentación de Solicitud de Aperturas: hasta 31/1/2024
- Publicación de cupos: 14/02/2024
- Preinscripción Online: del 1 al 20/2/2024
- Inscripción de postulantes en RS: del 1 al 20/2/2024
- Habilitación, orden de selección y adjudicación: a partir del 20/02/2024
- Ingreso: 1/3/2024



Reuniones orientativas de especialidades

Pediatría, Neonatología y Terapia Intensiva Infantil: miércoles 20/12 a las 14 hs.

Medicina General y/o Familiar: lunes 18/12 a las 14 hs.

Terapia Intensiva: lunes 18/12 a las 10 hs.

Psiquiatría y Psiquiatría Infanto-Juvenil: lunes 18/12 a las 11 hs.

Clínica Médica: miércoles 20/12 a las 11 hs.

